



MESA PÚBLICA

REGIONAL RISARALDA CENTRO ZONAL DOSQUEBRADAS

**Coordinadora:
Adriana María Grisales Valencia**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación: Por parte de la coordinadora del centro zonal
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública- Plataforma Virtual- Microsoft Teams
4. Centro Zonal Dosquebradas – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa: **Violencia Contra Niños, Niñas Adolescentes**
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz
7. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
8. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

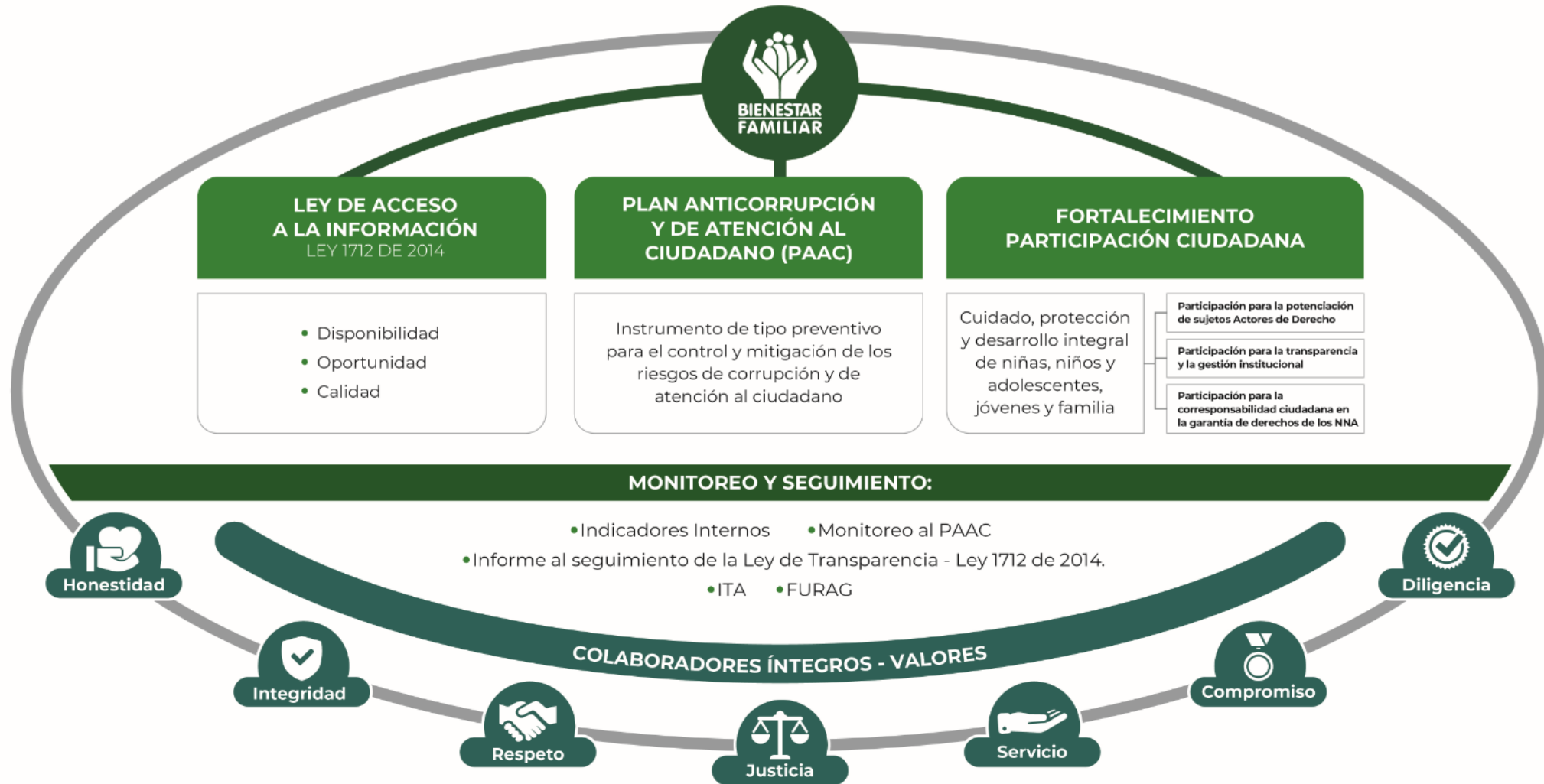
• Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

• Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
• «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

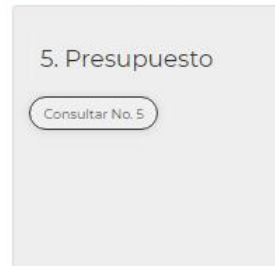
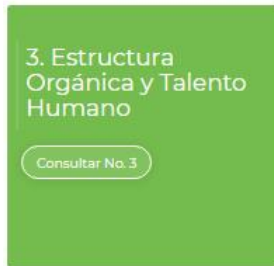
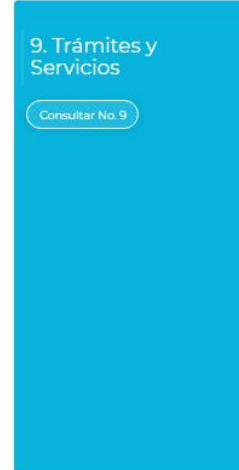
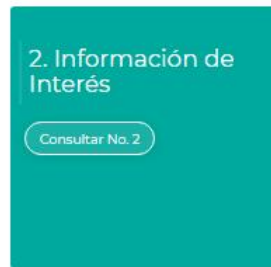
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

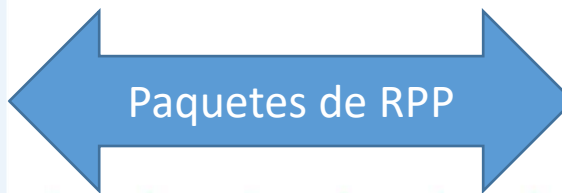
1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

Estrategia de Atención a la Primera Infancia en Tiempos del Coronavirus

Acciones	Momento 1 D3	Momento 2	Momento 3
Entrega de Ración para Preparar	NN de 6 meses a 5 años Madres Gestantes y Lactantes (Mensual)		
Entrega de Cartilla “Mis Manos Te Enseñan – Experiencias de Cuidado y Crianza en Tiempos de Coronavirus”	Igual para todos los usuarios (1 vez)		
Entrega de Kit Pedagógico	Igual para todas los usuarios		
Acompañamiento Telefónico		<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de hábitos de vida saludable. • Promoción de las 14 practicas de cuidado y crianza. • Caracterización inicial donde se indaga acerca: <ul style="list-style-type: none"> ○ Violencia intrafamiliar ○ Violencia contra NN y mujeres gestantes. ○ Practicas de castigo violento D4 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento por el profesional de nutrición a los casos de Desnutrición (dos llamadas incluidas en las 6) • Realizadas por los Agentes Educativos (6 llamadas al mes) • Activación de Ruta frente a casos de Violencia, diligenciamiento y reporte al Centro Zonal del formato de prevención de violencias

Estrategia de Atención a la Primera Infancia en Tiempos del Coronavirus

Ración para preparar mensual - RPP			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1000 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	1800 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua	525 g	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más	900 g	
Aceites	Aceite de girasol, maíz o soya	1000 cc	



Ración para preparar mensual - RPP			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1500 g	
	Harina de maíz	2000 g	
	Harina de trigo	1000 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	2700 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua	1050 g	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Lenteja	1000 g	
	Bienestarina Más	900 g	
Aceites	Aceite de girasol, maíz o soya	1000 cc	
Azúcares	Panela	1000 g	

Kit pedagógico

Contiene Papel iris, papel bond blanco, vinilos y paleta mezcladora, tizas de colores, palos de paleta, plastilina, crayolas y pimpones.



Documento que guía los encuentros telefónicos y da pautas a los cuidadores frente a las temáticas a tratar y los retos a cumplir. [D2](#)

Estrategia de Atención a la Primera Infancia en Tiempos del Coronavirus



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F4.A1.LM5.PP

27/04/2020

Versión 1

Página 1 de 1

FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA, LESIONES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Clasificación de la Información:
Clasificada

Formatos de reporte

Formato
Reporte de presuntos hechos de
violencia

Formato
Reporte de lesiones

Formato
Reporte de fallecimientos

Instructivos

Instructivo
Reporte de presuntos hechos de
violencia

Instructivo
Reporte de lesiones

Instructivo
Reporte de fallecimientos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Datos de las EAS
- Modalidad
- Datos del usuario
- Tipo de presunta violencia de NN
- Tipo de presunta violencia de Mujer Gestante.
- Quien origino la violencia.
- Acciones de las EAS frente a la situación. [D 2](#)



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PÚBLICA

- * Audiencia virtual plataforma virtual- microsoft teams
- * Presentación de las personas que lideran la mesa pública.
- * Exposición cada ítems de la presentación y sobre violencia contra niños, niñas adolescentes.
 - Preguntas al final de la exposición, la sugerencia es que sean escritas en el chat de la reunión
 - Para participar levantar la mano y el moderador otorgará la palabra.
 - Diligenciar link para: asistencia, evaluación y pqsr



4. Diagnóstico



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

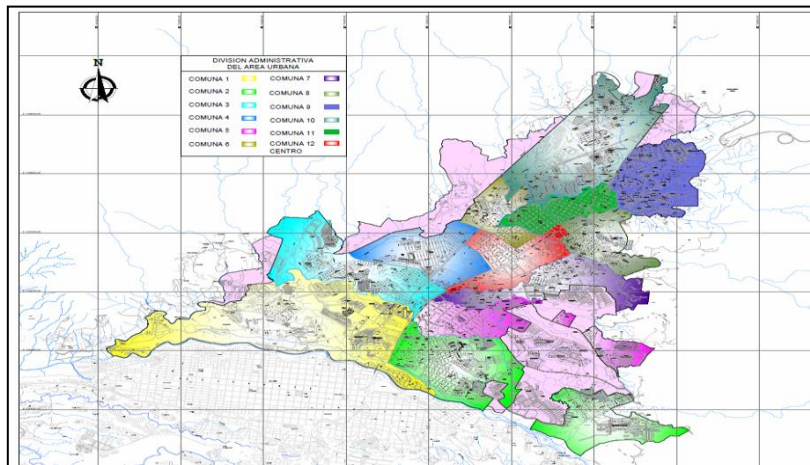


**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL DOSQUEBRADAS

Municipios
de
influencia

Dosquebradas



Fuente: Secretaría de Planeación. 2018

Funcionarios	Dic - 2019	Dic - 2020
Personal de Planta	31	29
Contratistas	6	5
Vacantes	5	8



Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2019- DANE	1.743	3.291	14.248
Población Sisbén Por Debajo del Corte	809	2.109	9.549

OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL DOSQUEBRADAS

Servicio	Programación vigente 2020			Ejecución 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	145	3.871	9.477.688.217	141	3.804	5.208.540.266
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Proceso de contratación	450	\$242.907.250			
NUTRICIÓN	1	30	\$52.699.045	1	25	\$7.831.709
FAMILIAS Y COMUNIDADES	6	396	\$692.289.104	6	390	\$692.289.104
PROTECCIÓN						

Nota: En protección las atenciones son contratadas con operadores y se ejecutan según la demanda de cupos de los centros. 5 centros zonales del ICBF regional Risaralda .



FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – REGIONAL RISARALDA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Dosquebradas - Risaralda

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?

Mortalidad



10,67

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)

Tasa departamental: 13,01 • Tasa Nacional: 16,8

Vacunación



103,28

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)

Cobertura departamental: 94,5 • Cobertura Nacional: 92,5

Deserción



11,15

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)

Tasa departamental: 9,1 • Tasa Nacional: 6,84

Víctimas



39,39

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto (2018)

Porcentaje departamental: 14,62

Violencia



132,15

Tasa de violencia Intrafamiliar (2017)

Tasa departamental: 144,72 • Tasa Nacional: 155,78

*NRI: No registra información para el indicador

Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



Sistema Único de Información de la Niñez

<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



Sistema de Estadísticas Territoriales

<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).





5. Temática Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Tema elegido por las personas
participantes de la consulta previa fue:
VIOLENCIAS contra los Niños, Niñas Y
Adolescentes
No. de encuestas 66

Violencias Contra Los Niños, Niñas Y Adolescentes

Marco Normativo

*Constitución Política de Colombia 1991

*Tratados y Convenios suscritos y ratificados por Colombia

*Ley 1098 de 2006

Código Penal y de procedimiento penal

Para Buvinic, Morrison y Shifter la violencia se define como **“el uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño”**.

Se trata de un fenómeno multidimensional y complejo, en el que se expresan dimensiones psicológicas, biológicas, económicas, sociales.

Es una forma de ejercicio de poder que implica la existencia de una desigualdad, real o simbólica.

“Existe el consenso internacional de que la violencia infantil se da cuando la niñez y la adolescencia viven en condiciones no dignas, de allí que la violencia infantil se entienda como acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”.

“Diagnóstico de la Violencia Infantil de la que son víctimas niños, niñas y adolescentes de las zonas de trabajo de Plan Nicaragua”, pp. 10

TIPOLOGÍAS

Violencia Física:

Cualquier acción que desencadena en un daño físico externo o interno.

Emocional o Psicológica:

Incluye todas las conductas o acciones que degradan controlan o bloquean la autonomía de otro ser humano.

Negligencia o Abandono:

Todo comportamiento que tiende al descuido y al abandono. Se presenta cuando las personas adultas dejan de satisfacer sus necesidades básicas, teniendo la posibilidad de hacerlo, los mantienen en situaciones potencialmente peligrosas.

Violencia Sexual:

Todo contacto sexual entre una persona adulta y un niño, niña o adolescente; también entre personas adultas. El contacto puede ser directo o incluir penetración, el sexo oral, la masturbación y los tocamientos en las partes íntimas. Contacto indirecto e incluir el exhibicionismo, el lenguaje sexualizado, la utilización del cuerpo para fines de fotografías o cine pornográfico, la exhibición de revistas pornográficas.

CAUSAS

- *Pautas de crianza inapropiadas, generalmente asociadas a creencias generacionales relacionadas con prácticas abusivas y uso de la fuerza, el poder o la denigración.
- *Consumo de sustancias psicoactivas, incluido el alcohol.
- *Débiles estrategias de afrontamiento.
- *Baja tolerancia a la frustración.
- *Conflictos familiares, sociales o económicos.



CONSECUENCIAS

- Retraimiento.
- Conductas auto y hetero agresivas.
- Desacato a la norma.
- Conductas abusivas hacia otros.
- Bajo rendimiento académico.
- Aislamiento.
- Trastornos de ansiedad o de la conducta.
- Trastornos del estado de ánimo (depresión).

- Iniciación en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Dificultades en la socialización y en la interacción.
- Trastorno de estrés postraumático (estado alterado de consciencia por sentir una amenaza a la vida).
- Baja autoestima. (sentimiento de minusvalía)
- Sentimiento de culpa.
- Ideación suicida.
- Procesos psicósomáticos como dolores abdominales, dolores de cabeza, trastornos en el sueño y en la alimentación.



- Falta de empoderamiento en el ejercicio del rol protector
- Baja capacidad de gestión.
- Naturalización del maltrato, la negligencia o el abandono.
- Invisibilización o minimización de los factores de riesgo.
- Delegar el cuidado de los NNA en personas desconocidas
- Falta de información y educación a los NNA respecto a sus derechos.
- Temor al castigo, vergüenza, sentimientos de culpa instaurados.

Estadística ICBF Centro zonal Dosquebradas de Enero a Junio de 2020

TIPO DE PETICION	MOTIVO	CATIDAD
REPORTE AMENAZA Y VULNERACION DE DERECHOS	VIOLENCIA FISICA-PSICOLOGICA Y/O NEGLIGENCIA	188
SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	VIOLENCIA FISICA-PSICOLOGICA Y/O NEGLIGENCIA	129
SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	VIOLENCIA SEXUAL	156
TOTAL		473

Estadísticas de SIVIGILIA secretaria de Salud de Dosquebradas de Enero a Junio de 2020

Estadísticas SIVIGILA

CICLO VITAL	PRIMERA		
	INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA
FEMENINO	23	24	47
MASCULINO	20	13	8

	0 A 5 AÑOS		6 A 11 AÑOS		12 A 18 AÑOS	
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	MASCULINOS	FEMENINAS
SEXUAL	10	9	3	18	3	34
FÍSICA	0	2	4	1	3	9
PSICOLÓGICA	0	0	0	0	1	4
NEGLIGENCIA Y ABANDONO	10	12	6	5	1	0

Estadística Medicina Legal y Ciencias Forenses municipio de Dosquebradas de Enero a Junio de 2020- Unidad de CAIVAS

En total se realizaron 29 valoraciones en medicina legal a menores de 18 años, distribuidas así:

Violencia contra niños, niñas y adolescentes: 6 todos con circunstancias de los hechos conflicto familiar. 5 mujeres y 1 hombre. Las edades están entre los 7 y 15 años.

Presunto delito sexual: 23 valoraciones

20 mujeres

3 hombres

Rangos de edad:

0-4 años: 3

5-9 años: 3

10-14 años: 12

15-17 años: 5

Una de las víctimas de delito sexual presentaba una discapacidad mental.

Naturalización de la Violencia

En la relación adulto- niños-niñas, las pautas culturales y generacionales de crianza en relación a un ejercicio de autoridad que ha sido legitimado para educar y corregir y que no es percibido como una forma de violación de los derechos humanos de los Niños, niñas y adolescentes.

En la relación de adultos entre si hombre- mujer/mujer – hombre/ en las diferentes etapas del curso de vida y ciclo vital asociado a un ejercicio de poder y desigualdad de género.





Algunas expresiones que dan cuenta de la naturalización de la violencia familiar:

“A los hijos hay que pegarles para que no aprendan mañas”

“A mi me pegaron y a mi no me paso nada”

“Mi mama a mi me dio correa y aquí estoy “

“Es que si no fuera por las pelias que me dieron dónde estaría yo”

“Es que si no es por las malas ese muchacho no aprende.”

Prevención de las Violencias

Pedagogía y Psicoeducación permanente

- *Derechos fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- *Pautas de crianza y una crianza humanizada, considerando que debe ser un cambio de mentalidad, de criterios frente a la vida, es romper con un paradigmas y dar paso a unas nuevas formas de relacionarse viéndonos como sujetos de derechos.
- *Violencia en sus diferentes manifestaciones y entornos a todo tipo de población, que permita la deconstrucción de los valores y principios basados en el poder, en los cuales se ha aprendido amar posesivamente, educar en la obediencia ciega y en relaciones que subvaloran a los niños,niñas y a los ancianos.

Prevención de las Violencias

Motivando a la comunidad Niñas, Niños, Adolescentes/ mujeres/ hombres/ ancianos a denunciar, a conocer las diferentes rutas y los mecanismos que hay para denunciar. Enseñar a detectar, evitar y corregir.

Continuar desde el poder judicial haciendo cumplir las normas, disposiciones, leyes, a favor de la protección integral y la reducción de los índices de violencia intrafamiliar

Prevenir la violencia familiar requiere de apoyo continuo a largo plazo, es una decisión individual y colectiva de no aceptar la violencia como forma de resolver los conflictos, pensando en las generaciones futuras de hombres y mujeres garantes de derechos.

Prevención de las Violencias

Cómo prevenir las violencias desde el medio familiar

- *Tener conciencia de que en cualquier momento puedo desde mis actos hacerle daño al otro ya sea Niña, Niño, Adolescente .
- *Fortalecer la comunicación y confianza con los hijos e hijas.
- *Fortalecer los espacios de compartir en familia
- *Evitar críticas, amenazas, comparaciones, descalificaciones, castigos físicos.
- *Involucrarlos y tenerlos en cuenta en las decisiones que afecten la vida familiar.
- *Tener la capacidad de reconocer los errores propios y hacerle el reconocimiento a los niños, niñas y adolescentes.
- *Manejar la Tolerancia y la Paciencia.
- *Generar empatía con los niños, niñas adolescentes.
- *Comprender sus ideas, sus gustos, sus actos, antes de reprenderlos y castigarlos.

<https://www.youtube.com/watch?v=dxNYK9ey0wQ&feature=youtu.be>

Vulneración de los derechos: Salud, alimentación y vacunación

Causas:

- Desvinculación del SGSSS
- Inasistencia a controles prenatales
- Poca gestión en atenciones por especialistas
- Inmunización incompleta
- Inasistencia a controles de crecimiento y desarrollo
- Inseguridad alimentaria

Consecuencias:

- Vulneración del derecho a salud
- Riesgo a comorbilidad
- Acceso nulo para atenciones de promoción y prevención
- Malnutrición

Mecanismos de Protección

El niño, la niña o adolescente, su representante legal, la persona que lo tenga bajo su cuidado o custodia, o cualquier persona, podrá solicitar ante el Defensor de Familia o Comisario de Familia, o en su defecto el Inspector de Policía la protección de los derechos de aquel cuando se encuentren vulnerados o amenazados.

Medidas de Restablecimiento de Derechos

1. Amonestación con asistencia obligatoria a curso pedagógico.
2. Retiro inmediato del niño, niña o adolescente de la actividad que amenace o vulnere sus derechos o de las actividades ilícitas en que se pueda encontrar y ubicación en un programa de atención especializada para el restablecimiento del derecho vulnerado.
3. Ubicación inmediata en medio familiar.
4. Ubicación en centros de emergencia para los casos en que no procede la ubicación en los hogares de paso.
5. La adopción.
6. Además de las anteriores, se aplicarán las consagradas en otras disposiciones legales, o cualquier otra que garantice la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.
7. Promover las acciones policivas, administrativas o judiciales a que haya lugar.



IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PRESUNTA VIOLENCIA SEXUAL



¿DÓNDE DENUNCIAR?

ENTES DE JUSTICIA

- 123 Policía Nacional
- URI 3158531619
- CASA DE JUSTICIA
- COMISARÍA DE FAMILIA
- PERSONERÍA

Í.C.B.F LÍNEA

141 Y 018000112440



RUTA DE ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

¿QUIÉN?

- FAMILIA Y/ CIUDADAN@S
LÍNEA AMIGA 3339610
- ORGANIZACIONES OG –ONG
- SECRETARÍAS MUNICIPALES
- INSTITUCIONES EDUCATIVAS



DEBE ASISTIR AL:
Centro de **URGENCIAS**
más cercano.

LA VÍCTIMA DEBERÁ ACUDIR INMEDIATAMENTE, SIN IMPORTAR EL TIEMPO TRANSCURRIDO

Después de la atención médica, los profesionales del Centro de Urgencia remitirán una de estas entidades:



TODOS REMITEN A

↓
VALORACIÓN POR MEDICINA LEGAL





7. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

*Socialización de la oferta institucional de las diferentes secretarías e instituciones que trabajan con adolescentes y jóvenes.

*Proponer acciones de articulación en pro de aprovechamiento del tiempo libre de los adolescentes y jóvenes del municipio.

Retos:

*Ampliar la oferta institucional de programas enfocados a potencializar los talentos, habilidades para la vida de los adolescentes y jóvenes.

*Ampliar la cobertura de los programas dirigidos a los adolescentes y jóvenes del municipio.

Tipo	Principales motivos	2019	Oportunidad Respuesta
Peticiones	No se presentaron		
Quejas	No se presentaron		
Reclamos	No se presentaron		
Sugerencias	No se presentaron		



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)
Enviar por correo electrónico las presentaciones de la oferta de las secretaría de educación, cultura recreación y deporte, mas familias en acción,	Enlace del SNBF de ICBF	30/08/2019



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



10. Evaluación



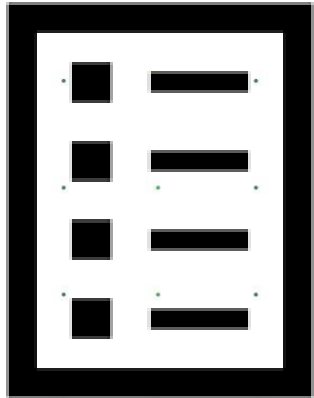
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar el link de evaluación del evento MP.





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**